

## Punta Arenas, 22 de febrero 2018

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1200683

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016; Res. Ex. N° 7147 de fecha 15 de mayo del 2017 sobre subrogancia; y

subroga	апсіа; у				
		Lo previsto en los artículos 6 Lo previsto en los artículos 6			
CONS	IDERAND	ю:			
ANTA mediani	ARTICA	CHILENA RUT N° 60 licita el otorgamiento de una	.805.026-4, la cual	es parte integrante de la intereses penales y/o multas	presente resolución,
		s hechos invocados por el contrib ceder a lo solicitado en razón de		e condonación y analizados los ar	ntecedentes adjuntos, se
		yente o el responsable del impu que incurrió.	uesto ha probado que h	na procedido con antecedentes	que hacen excusable la
0	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
0	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
	Las sancion	es aplicadas son improcedentes.			
RESUE	LVO:			^	
notifica la	onación se ot a presente re			TOR LEAN CARLOS ZUN DIRECTOR	nábil del mes en que se
Notifica		reo electrónico: E-mail contr nal Res. Ex. N° 1200683; de fe		fecha el 2018, que incluye entrega	de giro (s) folio (s)
328462.					
Cont	lombre tribuyente, entante Leg	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe